

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 148 -9999 -0000 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
No. Fondo Global: 794
No. Entrada: 7699
Monto Solicitado: 240,00
Estado: APROBADO

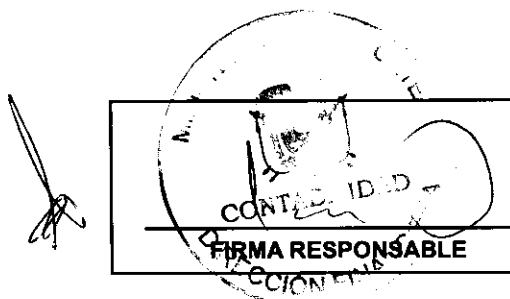
Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
SI	31/05/2022

Clase de Fondo: FAF _ ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: PEÑAFIEL HUGO.- ANTICIPO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS A REALIZAR EN CUENCA DEL 31-05 AL 03-06-2022 REALIZAR LA RECEPCION DE BIENES DEL CENTRO ACTIVO IV SOLICITADO CON MEM MD-DA-2022-1244-MEM

No. de Solicitud: MD-DA-2022-1244-MEM **Fecha Solicitud:** 27/05/2022
No. de Doc. de Aprobación: MD-DA-2022-1244-MEM **Fecha de Aprobación:** 27/05/2022
No. de Cur Contable: 102682430

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	001	FRC	1760006350001	SI	SI	SI	240,00



FIRMA RESPONSABLE

FIRMA AUTORIZACIÓN

[illegible]

Fecha Ingreso Solicitud:	26/03/2022	Hora:	15:00
Fecha Ingreso Informe:	13/06/2022	Hora:	15:12



Ministerio del Deporte

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. 003-HP-DA-2022				FECHA DE SOLICITUD: 26-05-2022			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: HUGO HUMBERTO PENAFIEL VERA				PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CUENCA - AZUAY				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION ADMINISTRATIVA			
FECHA SALIDA 31 05 2022		HORA SALIDA 06:25		FECHA LLEGADA 03 06 2022		HORA LLEGADA 20:50	
SERVIDOR QUE INTEGRA EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sr. Hugo Humberto Peñañiel Vera							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Recepción de bienes del Centro Activo IV - Cuenca, en atención al Memorando Nro. MD-DA-2022-1241-MEM							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
AEREO	LATAM	UIO CUE	31-05-2022	06:25	31-05-2022	07:20	
AEREO	LATAM	CUE-UIO	03-06-2022	20:08	03-06-2022	20:50	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO GUAYAQUIL		TIPO DE CUENTA: AHORROS		NO. DE CUENTA: 0036329526			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 HUGO HUMBERTO PENAFIEL VERA				 MARIA FERNANDA SANCHEZ BALCAZAR			
Nombre: HUGO HUMBERTO PENAFIEL VERA Cargo: ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES C.I.: 1710006808				Nombre: MARIA FERNANDA SANCHEZ BALCAZAR Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice			
CARLOS EFRAIN CAICEDO VALLADARES Nombre: CARLOS EFRAIN CAICEDO VALLADARES Cargo: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO				- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Esta prohibido conreder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.			



Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-DA-2022-1244-MEM

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraim Carcedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS RECEPCION DE BIENES CENTRO
ACTIVO IV - CUENCA, PARA LA SEMANA DEL 31 DE MAYO AL 03 DE JUNIO
2022

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. MD-DA-2022-1241-MEM de fecha 26 de mayo del 2022, suscrito por la Ing. Eddie María Fernanda Sanchez Directora Administrativa, que señala lo siguiente: *"Solicitud de autorización para traslado a la Ciudad de Cuenca debido a la recepción de bienes del Centro Activo IV-Cuenca."*

al respecto me permito solicitarle se me conceda el anticipo de viáticos para cumplimiento de comisión a la ciudad de Cuenca, para la semana del 31 de mayo al 03 de junio de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

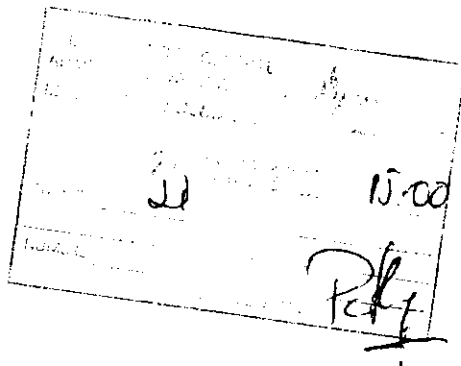
Sr. Hugo Humberto Peñafiel Vera
ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Referencias:
- MD-DA-2022-1241-MEM

DIRECCIÓN FINANCIERA	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
26 MAYO 2022	
ANEXOS:	2
NOMBRE:	
RECIBIDO POR:	



HUGO HUMBERTO
PENAFIEL VERA





Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-DA-2022-1241-MEM

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de autorización para traslado a la Ciudad de Cuenca debido a la recepción de bienes del Centro Activo IV-Cuenca.

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. MD-DAID-2022-0775-MEM, de 26 de mayo del 2022, donde el Ing. Dennys Cajías, Director de Administración de Instalaciones Deportivas, solicitó "... se designe a los responsables para que realicen la descarga de bienes, inventarios e informes técnicos correspondientes de los bienes entregados a la funcionaria, y se realice la descarga de los mismos a nombre del Sr. Wilson Albarvacín, a su vez, indico que la funcionaria laborará hasta el 31 de mayo del año en curso".

ANTECEDENTES

Mediante Memorando N° MD-DAID-2022-0735-MEM de fecha 16 de mayo de 2022, en el cual la Ing. Diana Catherine Luna Urgiles remite, su renuncia al puesto de Administradora de Centro Activo IV-Cuenca.

Mediante Memorando N° MD-DAID-2022-0764-MEM de fecha 20 de mayo de 2022, mediante el cual solicita "se delegue a la persona que se hará cargo de la entrega formal del puesto de Administradora del Centro Activo IV Cuenca, posterior a la aceptación de mi renuncia la cual fue enviada mediante el Memorando Nro. MD-DAID-2022-0735-MEM de fecha 16 de mayo del año en curso".

BASE LEGAL.

El Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público

Art. 44.- Procedimiento de entrega recepción de los bienes y/o inventarios.- A fin de que la entrega recepción de los bienes y/o inventarios sea válida para todos los efectos, se deberán observar las siguientes disposiciones, sin perjuicio de que las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente Reglamento expidan la normativa interna que consideren pertinente, sin contravenir las normas del presente instrumento normativo:

(...)

d) Cuando se produzca la renuncia, separación, destitución, comisión de servicios o traslado administrativo de un Usuario Final se realizará la entrega recepción de los bienes asignados a éste al Custodio Administrativo de la unidad".



Memorando Nro. MD-DA-2022-1241-MEM

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

Art. 54.- Procedencia.- En cada área de las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente Reglamento se efectuará la constatación física de los bienes e inventarios, por lo menos una vez al año, en el tercer trimestre de cada ejercicio fiscal, con el fin de:

- a) Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;*
- b) Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo); y,*
- c) Establecer los bienes que están en uso o cuales se han dejado de usar.*

Los resultados de la constatación física serán enviados a la Unidad Administrativa para fines de consolidación.

Art. 55.- Responsables y sus resultados.- En la constatación física de bienes o inventarios intervendrá el Guardalmacén, o quien haga sus veces, o el Custodio Administrativo y un delegado independiente del control y administración de bienes, designado por el titular del área. De tal diligencia se presentará a la máxima autoridad de la entidad u organismo, o su delegado, en el primer trimestre de cada año, un informe de los resultados, detallando todas las novedades que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliación con la información contable, las sugerencias del caso y el acta suscrita por los intervinientes. Una copia del informe de constatación física realizado se enviará a la Unidad Financiera, o aquella que haga sus veces, en la entidad u organismo para los registros y/o ajustes contables correspondientes.

Las actas e informes resultantes de la constatación física se presentarán a la Unidad Administrativa con sus respectivos anexos, debidamente legalizados con las firmas de los participantes.

Con el antecedente expuesto y base legal descrita, solicito a usted autorizar el traslado del Sr. Hugo Peñafiel como delegado de la unidad de bienes para que asista el 31 de mayo, 1, 2 y 3 de junio del 2022, al Centro Activo IV Cuenca, para que realice la constatación física y las actas entrega recepción entre la Ing. Diana Luna Catherine, Administradora saliente y el señor Wilson Albarracín, custodio entrante; debiendo remitir el informe donde se evidencie todas las novedades determinadas en la constatación realizada de ser el caso.

Para el cumplimiento de la presente comisión solicito autorizar la compra de pasajes aéreos en el siguiente itinerario:

Martes 31 mayo Quito - Cuenca primer vuelo
Viernes 3 junio Cuenca - Quito último vuelo



Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-DA-2022-1241-MEM

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Fernanda Sánchez Balcazar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Referencias

- MD-DAID-2022-0775-MEM

Copia

Dr. Juan Pablo Arrieta Zabala
Analista de Activos Fijos-SP3

Sra. Jennifer Pérez Sali
Guarda Almacén-SPA4

Sr. Hugo Humberto Peñafiel Vera
Asistente de Servicios Institucionales

IV



MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR

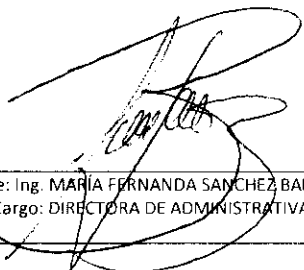
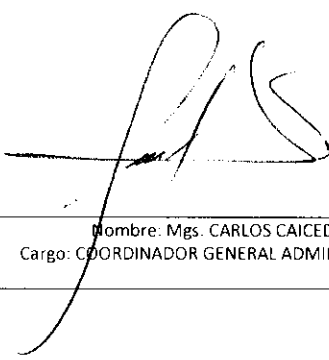


INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 03-PVHH-DA-2022	FECHA INFORME: 07-06-2022
DATOS GENERALES	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: PEÑAFIEL VERA HUGO HUMBERTO	PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CUENCA - AZUAY	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION ADMINISTRATIVA
SERVIDOR QUE INTEGRA EL SERVICIO INSTITUCIONAL: SR. HUGO PEÑAFIEL VERA	
31 de mayo 2022 05H51: Salida a la ciudad de Cuenca 06H46: Llegada a la ciudad de Cuenca 08H00 Llegada al Centro Activo IV 08h00 a 13h30 Constatación y verificación de los bienes del área administrativa, áreas húmedas, área de canchas de Racquetball 13h30 a 14h30: Almuerzo 14h30 a 18h00: Constatación y verificación de los bienes cuarto de máquinas y área de gimnasio 18H00 Salida del Centro Activo IV al hotel ubicado en la ciudad de Cuenca 01 de junio 2022 08h00 Llegada al Centro Activo IV 08h00 a 13h30 Codificación de bienes del área del gimnasio, constatación y verificación de los bienes del área de cafetería, vestidores, canchas de fútbol, tennis, uso múltiple y voleibol 13h30 a 14h30: Almuerzo 14h30 a 18h00: Constatación y verificación de los bienes del área de bombas, filtros, tanques y generador de energía eléctrica, garita de ingreso, juegos infantiles 18H00 Salida del Centro Activo IV al hotel ubicado en la ciudad de Cuenca 02 de junio 2022 08h00 Llegada al Centro Activo IV 08h00 a 13h30 Constatación y verificación de los bienes en la villa y galpón (bodega de bajas) 13h30 a 14h30: Almuerzo 14h30 a 20h00: Constatación y verificación de los bienes en el galpón (bodega de bajas) 18H00 Salida del Centro Activo IV al hotel ubicado en la ciudad de Cuenca 03 de junio 2022 08h00 Llegada al Centro Activo IV 08h00 a 13h30 Constatación y verificación de los bienes en el galpón (bodega de bajas) " 13h30 a 14h30: Almuerzo 14h30 a 18h00: Consolidación de la información y generación de Actas de entrega recepción 18H00 Salida del Centro Activo IV al aeropuerto 20:15 Salida del aeropuerto de Cuenca 21:06 Llegada al aeropuerto de Quito	

DIRECCIÓN FINANCIERA	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
MINISTERIO DEL DEPORTE	
HORA: 13 JUN. 2022 15:12	
ANEXOS: 10 pgs + 2 pgs de elec. + informe	
NOMBRE: _____	
RECIBIDO POR: _____	



Ministerio del Deporte

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA (dd-mm-aaaa)	31-05-2022	03-06-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA (hh:mm)	05:51	21:06				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
LATAM	AEREO	UIO - CUE	31-05-2022	05:51	31-05-2022	06:46
LATAM	AEREO	CUE - UIO	03-06-2022	20:15	03-06-2022	21:06
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES:						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 Nombre: HUGO HUMBERTO PEÑAFLOR VERA Cargo: ASISTENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES C.I.: 171006808			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO			
 Nombre: Ing. MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ BALCAZAR Cargo: DIRECTORA DE ADMINISTRATIVA			 Nombre: Mgs. CARLOS CAICEDO VALLADARES Cargo: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO			

Comprobante de Billete Electrónico

Loc. Reserva:

49LPIX

[CheckMyTrip App](#)[Trip in Messenger](#)

Equipaje

Fecha de Emisión:

27 MAYO 22

Codigo de Reserva:

LA/CJYQMR

Compania Emisora:

LATAM AIRLINES ECUADOR

Ruc:

1791807154001

Billete Electrónico:

462-5882458033

Viajero

Penafiel Vera Hugo
Humberto (ADT)

Agencia

SUMAK TOUR
JUAN LEON MERA 605 Y ROCA

QUITO

Teléfono

6005128

IATA

79500761

Agente

0020

Itinerario

De	A	Vuelo	Clase	Fecha	Salida	Llegada	Resa (1)	NVA(2)	NVD(3)	Último check-in	Equipaje (4)	Asiento
Tuesday 31 May 2022												
QUITO	CUENCA	LA1401	G	31May	05:51	06:46	Ok	31May	31May		0PC	
						Base Tarifa		G00SL5ZB				
Operado por		LATAM AIRLINES ECUADOR				Comercializado por		LATAM AIRLINES GROUP				
Equipo		Airbus A319						Duración		00:55 (Sin parar)		
Comidas		Food and beverages for purchase										
Friday 03 June 2022												
CUENCA	QUITO	LA1404	G	03Jun	20:15	21:06	Ok	03Jun	03Jun		0PC	
						Base Tarifa		G00SL5ZB				
Operado por		LATAM AIRLINES ECUADOR				Comercializado por		LATAM AIRLINES GROUP				
Equipo		Airbus A319						Duración		00:51 (Sin parar)		
Comidas		Food and beverages for purchase										

(1) Ok = confirmado (2)NVA= No válido antes de (3)NVD= No válido después de (4) Cada pasajero puede registrar una determinada cantidad de equipaje sin ningún coste adicional, tal y como se indica en la columna de equipaje.

CheckIn. En el check-in debe mostrar un documento de identificación con fotografía.

Comprobante

Nombre	: Penafiel Vera Hugo Humberto (ADT)		
Numero de Billete	: 462 5882458033		
Modo de pago	: CCVI XXXXXXXXXXXX3181 ExpXXXX M087159		
Cálculo de Tarifa	: UIO LA CUE Q9.00 58.00LA UIO Q9.00 58.00USD134.00END		
Tarifa aérea	: USD 134.00		
Tasa	: USD 16.08EC	: USD 19.59OR	: USD 5.00WT
Importe Total	: USD 174.67		
Compania Emisora y fecha	: LATAM AIRLINES ECUADOR 27May22		
Restricion(es)/Endosos	: NONREF/CHNGS NOT PERMITTED		

La tarifa que aplica en la fecha de compra es únicamente válida para todo el itinerario y las fechas indicadas en el billete

El calculo medio de emisiones de CO2 durante el vuelo es 104.85 kg/persona
Fuente: ICAO Calculadora de emisiones de carbono
<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Le deseamos un viaje agradable

Este documento implica la creación de su billete(s) electrónico(s) en nuestros sistemas informáticos.

El transporte y otros servicios provistos por la compañía están sujetos a las condiciones de transporte, las cuáles se incorporan por referencia. Estas condiciones pueden ser obtenidas de la compañía emisora. El Itinerario/Recibo constituye el billete de pasaje a efectos del artículo 3 de la Convención de Varsovia, a menos que el transportista entregue al pasajero otro documento que cumpla con los requisitos del artículo 3. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MAS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTUEN EN UN PAIS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU

VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACION A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAIS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS.

El transporte de materiales peligrosos tales como aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables a bordo del avión queda estrictamente prohibido. Si Usted no comprende estas restricciones, sírvase obtener mayor información a través de su compañía aérea.

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas (GDS "), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas)

Powered by

AMADEUS

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

¡Elige tu idioma de viaje!

Equipaje incluido en tu tarifa

El equipaje:



1 Artículo personal (bolsa o maleta) hasta 40 cm x 40 cm x 20 cm. No se permite el exceso de peso.



1 Equipaje de mano 10 kg (50 cm x 35 cm x 25 cm). No se permite el exceso de peso.

Para conocer los elementos restringidos visita el Centro de Ayuda

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

Todo listo para tu viaje

Llega al Aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pásalo directamente al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Después del punto de control de seguridad, avísanos por el móvil que estás listo.



Busca tu puerta de embarque

Confirma la asignación de la puerta de embarque en tu móvil para avisarnos. ¡No te retrases!



Confirma tu grupo para abordar

Una vez en la puerta de embarque, confirma tu grupo para abordar en el móvil para avisarnos.

Nº de boleto: LA4628347CFGI

Hugo Penafielvera

LA1401

31 de mayo de 2022

Quito - Lima

LA1401 - 1401

Quito

5:51 UIO

Cuzco

6:46 CUE



038 Reserva C/J/QMR

Embarque

5:16

El embarque finalizará a las

5:31

Asiento

6C

Economy

Terminal

1

Embarque

Grupo 5

Opina



Ministerio del Deporte

SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN									
FACTURAS DE HOSPEDAJE									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI		
							SI	NO	
1	02/06/2022	Campoverde Eras Raul Fernando	002-001-000000352	0301745626001	120.00	04/05/2023	X		
TOTAL					120.00				

FACTURAS DE ALIMENTACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No Nota de Venta	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI		
							SI	NO	
1	03/06/2022	Castillo Barre Jose Luis	001-001-00000036	0921173985001	48.00	29/04/2023	X		
TOTAL					48.00				

FACTURAS DE MOVILIZACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI		
							SI	NO	
1	30/05/2022	Aereoservicios del Ecuador MB F S.A.	001-002-000035821	1792252903001	13.50		X		
TOTAL					13.50				

*** Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:



HUGO HUMBERTO
PENAFIEL VERA

Nombre: Hugo Peñañiel Vera
C.I: 1710006808



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0921173985001

Autorización

1129868813

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-0000036

Fecha emisión

03/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

CASTILLO BARRE JOSE LUIS

Nombre comercial

SECOS Y ENCEBOLLADOS DOÑA YOLI

Dirección matriz

TOTORACocha L-2 Y DE LOS CARAS

Dirección establecimiento

TOTORACocha L-2 Y DE LOS CARAS

Clase contribuyente

Otro

Fecha caducidad

2023-04-29

Código imprenta

2134



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





 > **Matematika Fizička** > **Validez de comprobantes físicos**

Validez de comprobantes físicos

RUC
0301745626001

Autorización
1129882836

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-000000352

Fecha emisión
02/06/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social
CAMPOVERDE ERAS RAUL FERNANDO

Nombre comercial
HOSTAL MARISCAL INN SUITES

Dirección matriz
VIA A TARQUI FRANCES URCO SN LOTE1 Y AV. PANAMERICA SUR

Dirección establecimiento
MARISCAL LAMAR 4-19

Clase contribuyente
Otro

Fecha caducidad
2023-05-04

Código imprenta
13543



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





Ministerio del Deporte

MOVILIZACION EN COMISION DE SERVICIOS HOJA DE RUTA INTERNA				
FECHA	CALLE ORIGEN	CALLE DESTINO	LUGAR DE DESTINO	COSTO
31/05/2022	Av. Amazonas y Av. De la Prensa	Tababela S/N - Via, Quito 170907	Aeropuerto Mariscal Sucre	13.50
03/06/2022	Tababela S/N - Via, Quito 170 Av. Amazonas y Av. De la Prensa		Parque Bicentenario	
TOTAL GASTO DE MOVILIZACION				\$ 13.50
Firma de Responsabilidad				
 HUGO HUMBERTO PENAFIEL VERA				
Nombre: Hugo Peñañiel Vera C.I.: 1710006808				
Norma Técnica para el Pago de Viáticos a Servidores, Obreros del Sector Público, establece: Art. 5.- De la movilización.- cuarto inciso <i>Los gastos incurridos por desplazamientos que tengan que realizarse en el cumplimiento de servicios institucionales y que no tengan relación con los gastos por transporte descritos anteriormente, serán reembolsados por la unidad financiera, en base a la presentación de comprobantes de venta legalmente conferidos, facturas, notas de venta y o recibos electrónicos; y, al informe respectivo, en el que deberá constar el motivo del desplazamiento, el lugar de partida, lugar de destino, el valor de la movilización o el valor del parqueadero, hasta el valor máximo de USD. 16.00 (dieciséis dólares) en total, monto que será adicional a los valores establecidos en el artículo 8 de la presente norma técnica.</i>				



AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB & F S.A.

Dirección Matriz: AV. AMAZONAS Y AV. DE LA PRENSA
Teléfono: 6043500

Obligado a llevar contabilidad: Si
Agente de Retención mediante Resolución No. NAC-
DNCRASC20-00000001

R.U.C.: 1792252903001

FACTURA

No. 001-002-000035821

NUMERO DE AUTORIZACIÓN:
3005202201179225290300120010020000358211234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:]

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

CLAVE DE ACCESO:



3005202201179225290300120010020000358211234567811

Razón Social / Nombres y Apellidos: PEÑAFIEL VERA HUGO

RUC / CI: 1710006808

Dirección: QUITO

Fecha Emisión: 30/05/2022

Código	Descripción	Detalle	Cantidad	UM	Precio	Descuento	Total
PIRBPA	TRANSPORTE PASAJEROS IDA Y VUELTA		1.00		\$ 16.00	2.50	\$ 13.50

Información Adicional:

Email: hugopenafiel@hotmail.com
Dirección: QUITO
Teléfono: null
Agente de Retención: No Resolución: 1

SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16.00
DESCUENTO	2.50
SUBTOTAL 12.00%	0.00
SUBTOTAL 0.00%	13.50
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0.00
ICE	0.00
IVA 12.00%	0.00
VALOR TOTAL USD	13.50

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	UND. TIEMPO
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	USD 13.50	0	DIAS

TODOS COMPROBANTES DE RETENCIÓN DEBE TENER LA FECHA DE AUTORIZACIÓN MÁXIMA DE 5 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DE ESTA FACTURA

Ha recibido una nueva factura No. 001-002-000035821 de AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB & F S.A.

comprobantes@tufactura.ec <comprobantes@tufactura.ec>

Mar 31/5/2022 14:30

Para: hugopenafiel@hotmail.com <hugopenafiel@hotmail.com>

3 archivos adjuntos (34 KB)

ATT00001.txt; 3005202201179225290300120010020000358211234567811.xml; 3005202201179225290300120010020000358211234567811.pdf;

Estimado(a) **PEAFIEL VERA HUGO**

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB & F S.A.. Nos complace informarle que su documento electrónico - Factura No. 001-002-000035821 por el valor total de \$13.5 ha sido generado, la cual se encuentra disponible para su visualización. Por favor copie y pegue el código **EWPIPO** en el siguiente enlace a continuación.

Para mayor facilidad, adjuntamos el Archivo XML validado por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador y el RIDE en formato PDF.



La presente factura es emitida por AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB & F S.A. en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El contenido del comprobante electrónico es de total responsabilidad de su emisor, por lo que si tiene alguna consulta adicional, por favor escribanos a: soporte@tufactura.ec

Reciba un cordial y atento saludo,

El equipo de TuFactura

NOTA: Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente al correo soporte@tufactura.ec y proceda a su destrucción.



LIQUIDACIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CUMPLIDAS

N° SOLICITUD

NUMERO DE CEDULA

1710006808

Dirección Administrativa

[illegible]

